



---

----- CÉDULA DE PUBLICACIÓN -----

---

Siendo las 18:00 horas del día 26 de octubre de 2018, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN, “Fe de Erratas al Acuerdo CONECEN/18 mediante el cual se establece el número, integración y la ubicación de los Centros de Votación correspondiente a Ciudad de México”.

---

**Félix Josué Morales Salinas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Nacional del CEN 2015-2018.**

---

DOY FE.

FELIX JOSUÉ MORALES SALINAS  
SECRETARIO EJECUTIVO



Ciudad de México, a 26 de octubre de 2018.

**FE DE ERRATAS AL ACUERDO CONECEN/18 MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL NÚMERO, INTEGRACIÓN Y LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN.**

**Dice:**

ESTADO	NÚM. DE MESAS	CENTRO DE VOTACIÓN	DIRECCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO	2	MILPA ALTA	COMITÉ DIRECTIVO DELEGACIONAL UBICADO EN MICHOACÁN NÚM. 75, BARRIO LA CONCEPCIÓN, MILPA ALTA
CIUDAD DE MÉXICO	2	XOCHIMILCO I	COMITÉ DIRECTIVO DELEGACIONAL, UBICADO EN CALLE ARCES NO.4 BIS, COL. AMPLIACIÓN SAN MARCOS, CP. 16038, XOCHIMILCO

**Debe decir:**

ESTADO	NÚM. DE MESAS	CENTRO DE VOTACIÓN	DIRECCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO	1	MILPA ALTA	COMITÉ DIRECTIVO DELEGACIONAL UBICADO EN MICHOACÁN NÚM. 75, BARRIO LA CONCEPCIÓN, MILPA ALTA
CIUDAD DE MÉXICO	1	XOCHIMILCO I	COMITÉ DIRECTIVO DELEGACIONAL, UBICADO EN CALLE ARCES NO.4 BIS, COL. AMPLIACIÓN SAN MARCOS, CP. 16038, XOCHIMILCO

Siendo un total de 1,346 Centros de Votación y 1,493 Mesas de Votación.

Lo que se comunica para los efectos conducentes.

  
**Cecilia Romero Castillo**  
PRESIDENTA  
  
**Félix Josué Morales Salinas**  
SECRETARIO EJECUTIVO